

# PLAN DE INICIO DE CURSO 2020/2021



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Educación

*CURSO 2020/2021*

## PLAN DE INICIO DE CURSO 2020/2021

CÓDIGO DE CENTRO:	37009520
DENOMINACIÓN:	CRA DOMINGO DE GUZMÁN
LOCALIDAD:	DOÑINOS DE SALAMANCA
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:	INFANTIL Y PRIMARIA

FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:	21 DE SEPTIEMBRE DE 2020
-----------------------------	--------------------------

INSPECTOR/A:	M <sup>a</sup> ROSARIO ASENSIO CUESTA
--------------	---------------------------------------

De acuerdo con lo establecido en el punto 2 del Bloque II del Protocolo de Prevención y Organización del regreso a la actividad lectiva en los centros educativos de Castilla y León para el curso 2020/2021, los equipos directivos de los centros educativos deberán elaborar un Plan de Inicio de curso, basado en las medidas establecidas en dicho Protocolo.

Dicho Plan deberá ser remitido a las Direcciones Provinciales de Educación con anterioridad al 31 de julio de 2020, para su supervisión por las Áreas de Inspección Educativa.

En el presente documento, se facilita a los centros educativos un modelo de Plan de Inicio de curso en el que se incluyen los apartados que debe contemplar, una sugerencia de contenidos a incluir y la referencia a los bloques y apartados del Protocolo de Prevención sobre los que versan.

## ÍNDICE

1. Aspectos generales.
  - 1.1. Equipo de coordinación.
  - 1.2. Traslado de la información sobre protocolos de actuación y medidas de prevención.
2. Medidas de seguridad e higiénico-sanitarias.
  - 2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.
  - 2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.
  - 2.3. Medidas higiénicas de carácter individual.
  - 2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.
3. Criterios para la utilización de espacios y distribución de horarios.
  - 3.1. Medidas de acceso al centro educativo.
  - 3.2. Medidas para el tránsito por pasillos, escaleras y uso de ascensores.
  - 3.3. Medidas para la gestión de las aulas.
  - 3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.
  - 3.5. Medidas para la gestión de los baños.
  - 3.6. Medidas para la gestión de salas de profesores, salas de reuniones, departamentos y despachos.
  - 3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.
  - 3.8. Otros espacios.
  - 3.9. Medidas para la gestión de los comedores escolares.
  - 3.10. Medidas para el uso del transporte escolar.
4. Criterios para el agrupamiento de los alumnos.
  - 4.1. Medidas para la organización de los grupos estables de convivencia.
  - 4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.

## 1. ASPECTOS GENERALES.

Este Plan se debe realizar acorde a las características propias del centro y de las enseñanzas que en él se imparten- número de alumnos y grupos, personal docente y no docente, características y disposiciones de aulas y resto de espacios o servicios ofrecidos (comedor, transporte, madrugadores, etc.) entre otras cuestiones- y concretará las medidas que se van a adoptar en relación a cada uno de los epígrafes que lo componen (medidas de seguridad, utilización de espacios, distribución de horarios y agrupamiento del alumnado), previendo distintas medidas organizativas, la disponibilidad de los recursos humanos y materiales necesarios para abordarlos, en base a las diferentes consideraciones recogidas en el Protocolo de Prevención y *Organización*.

Debido a las matriculaciones de septiembre, estos datos pueden sufrir modificaciones.

EDUCACIÓN INFANTIL					
INFANTIL 3 AÑOS		INFANTIL 4 AÑOS A y B		INFANTIL 5 AÑOS	
Doñinos	Parada	Doñinos	Parada	Doñinos	Parada
21	1	15/8	3	21	2
TOTAL = 71					

EDUCACIÓN PRIMARIA											
1º		2º		3º A y B		4º A y B		5º A y B		6º A y B	
Doñinos	Parada	Doñinos	Parada	Doñinos	Parada	Doñinos	Parada	Doñinos	Parada	Doñinos	Parada
22	0	25	2	13/11	3	12/11	1	11/11	2	10/9	
TOTAL = 143											

### 1.1. Equipo de coordinación.

<b>Cargo/Puesto/Órgano</b>	<b>Nombre y apellidos</b>	<b>Tfno. y email</b>
Director	M <sup>a</sup> LAURA GÓMEZ RODRIGUEZ	
Secretaria	MARTA ISABEL RIGÜELA GONZÁLEZ	
Responsable Etapa Primaria	MARTA IGLESIAS SÁNCHEZ	
Responsable Etapa Infantil	SUSANA BORREGO VICENTE	
Responsable Educación Especial	M <sup>a</sup> DEL CARMEN LUCAS CALVO	
Responsable Parada de Arriba	M <sup>a</sup> JOSÉ CONDE IRENE COMPAIRED	
Familias /AMPA	SUSANA JIMÉNEZ JIMÉNEZ	

## 1.2. Traslado de la información sobre protocolos de actuación y medidas de prevención.

Documentos	Destinatarios		Medio de comunicación / difusión	Momento de realizar la comunicación / difusión	Medio de respuesta a las dudas
<ul style="list-style-type: none"> <li>Protocolo de Prevención y Organización del Regreso a la Actividad Lectiva en los Centros Educativos de Castilla y León para el curso académico 2020/2021.</li> </ul>	claustro	SI/NO	Reunión informativa. Documentación.	Claustro inicial (2 de septiembre)	Reunión informativa. Forms
	Órganos de Coordinación docente.		Reunión informativa. Documentación.	1ª CCP, 1ª reunión de internivel (3 de septiembre).	Reunión informativa. Forms
	Consejo Escolar		Reunión informativa. Documentación.	1er Consejo Escolar (15 de septiembre)	Reunión informativa. Forms
	Familias/AMPA		Página web, correo electrónico, circulares.	2ª semana de septiembre	Forms
<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan Inicio de Curso.</li> </ul>	Alumnos		Tutores	1er día de clase	Tutores
	Personal de limpieza		Reunión informativa. Documentación.	1ª semana de septiembre	Equipo directivo
<ul style="list-style-type: none"> <li>Medidas de prevención e higiene.</li> </ul>	Personal Servicio Comedor		Reunión informativa. Documentación.	1ª semana de septiembre	Equipo directivo
	Personal Servicio Madrugadores		Reunión informativa. Documentación.	1ª semana de septiembre	Equipo directivo
<ul style="list-style-type: none"> <li>Cartelería sobre medidas de seguridad.</li> </ul>	Personal Servicio Transporte		Reunión informativa. Documentación.	1ª semana de septiembre	Equipo directivo
	Escuela de música		Reunión informativa. Documentación.	1ª semana de septiembre	Equipo directivo
<ul style="list-style-type: none"> <li>Medidas Organizativas del centro (horarios, accesos. etc.)</li> </ul>	Proveedores		Llamada telefónica y/o correo electrónico.	1ª semana de septiembre	Correo electrónico

## 2. MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIÉNICO-SANITARIAS.

### 2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.

La distancia de seguridad de 1.5 m es la principal medida de prevención ante el COVID.

<b>Espacio</b>	<b>Medidas</b>	<b>Responsables</b>
<b>Doñinos de Salamanca</b>		
Zona de acceso al centro	Cartelería distancia de seguridad	Secretaria
Vestíbulo	Cartelería distancia de seguridad. Señalización suelo.	Secretaria
Pasillos	Cartelería distancia de seguridad. Señalización suelo. Marcas separación de zonas.	Secretaria
Secretaría	Medidas de separación física (mampara).	Secretaria
Sala de profesores	Cartelería distancia de seguridad	Secretaria
Despachos	Medidas de separación física (mampara).	Secretaria
Baños y aseos	Cartelería distancia de seguridad. Señalización suelo.	Secretaria
Patio	Cartelería distancia de seguridad. Señalización suelo. Utilización de cintas de separación de zonas.	Jefatura de estudios.
Comedor	Cartelería distancia de seguridad. Señalización suelo. Medidas de separación física.	Dirección
Madrugadores	Cartelería distancia de seguridad. Señalización paredes. Medidas de separación física.	Dirección

Aulas	Cartelería distancia de seguridad.	Tutores
Gimnasio	Cartelería distancia de seguridad. Señalización suelo o paredes.	Maestro de Educación Física.
<b>Parada de Arriba</b>		
Zona de acceso al centro.	Cartelería distancia de seguridad. Señalización suelo. Cintas de separación de zonas.	Equipo directivo.
Vestíbulo	Cartelería distancia de seguridad. Señalización suelo.	Equipo directivo.
Baños y aseos	Cartelería distancia de seguridad. Señalización suelo.	Equipo directivo.
Aulas	Cartelería distancia de seguridad.	Tutores.
Patio de Parada de Arriba	Cartelería distancia de seguridad. Señalización suelo. Utilización de cintas de separación de zonas.	Equipo directivo.

## 2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.

No se recomienda el uso de mascarillas para personas con discapacidad o con situación de dependencia que les impida ser autónomas para quitársela, personas que presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización de manera adecuada, y en menores de 6 años.

Dentro de los grupos estables de convivencia tampoco es necesario el uso de la mascarilla, siendo voluntario para el profesorado tutor cuando esté con su grupo estable. Obligatorio para los especialistas.

<b>Espacio</b>	<b>Medidas</b>	<b>Responsables</b>
<b>Doñinos de Salamanca</b>		
Zona de acceso al centro	Uso obligatorio de mascarilla.	Responsable de la fila (maestro que imparte clase a primera hora).
Pasillos		Todo el profesorado.
Secretaría		Secretaria
Sala de profesores		Todo el profesorado.
Baños y aseos		Todo el profesorado.
Patio		Maestros cuidadores de patio.
Transporte escolar		Acompañante.
Comedor	Uso obligatorio de mascarilla hasta tomar asiento.	Encargada.
Madrugadores		
Aulas (valores, etc).	Uso obligatorio de mascarilla en Primaria	Maestros responsables del grupo en cada momento
Gimnasio	Uso obligatorio en toda la actividad.	Maestro de Educación Física.
<b>Parada de Arriba</b>		
Zona de acceso al centro.	Uso obligatorio de mascarilla en Primaria.	Tutores.
Vestíbulo		
Baños y aseos		
Patio		
Transporte escolar	Uso obligatorio de mascarilla.	Conductor.

<b>Necesidades</b>	<b>Stock Seguridad</b>	<b>Responsable control stock y pedidos</b>	<b>Responsable Reparto</b>
Nº de profesores: 24	216	Secretaria	Secretaria
Nº PAS: 7	63	Secretaria	Secretaria

### **2.3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios.**

Se debe acceder al centro educativo recordando mantener la distancia mínima de seguridad de 1.5 metros entre personas, tanto en el acceso al edificio como hasta la llegada a las aulas.

Se deberán echar solución hidroalcohólica al llegar al aula, entrada y salida del recreo, y al volver del baño o de cualquier otra aula.

El uso de guantes no es recomendable con carácter general, siendo recomendable en su lugar la higiene frecuente de manos indicada en el punto anterior, evitando además tocarse los ojos, la nariz y la boca.

Si se estornuda o se tose, hay que cumplir la etiqueta respiratoria (usar pañuelos de un solo uso para contener la tos o el estornudo o protegerse con el ángulo del brazo).

Mantener ventiladas las aulas y los lugares de trabajo, abriendo al menos cinco minutos las ventanas a primera hora, en el recreo y al finalizar la jornada.

Dejar abiertas todas las puertas que sea posible para evitar tocar pomos y manillares.

En todos los baños del centro habrá dispensadores de jabón y papel disponible para el secado de manos, o en su defecto gel hidroalcohólico, debiendo los usuarios lavarse cuidadosamente las manos cada vez que hagan uso del aseo.

### 2.3.1. Distribución jabón, papel, papeleras y geles hidroalcohólicos.

Espacio	Medida	Responsable
<b>Doñinos de Salamanca</b>		
Zona de acceso al centro	Geles hidroalcohólicos.	Secretaria
Vestíbulo		Secretaria
Secretaría	Geles hidroalcohólicos. Ventilación.	Secretaria, jefatura de estudios.
Sala de profesores	Papeleras.	Todo el profesorado
Baños y aseos	Dispensadores de Jabón. Papel para el secado de manos. Papeleras.	Dirección y jefatura de estudios.
Aulas	Geles hidroalcohólicos. Ventilación. Papeleras.	Tutores
Aulas de PT y AL		Maestras PT y AL
Valores y aula de refuerzo		Maestros responsables del grupo.
Informática		Maestros responsables del grupo
Biblioteca		Maestros responsables del grupo
Gimnasio		Geles hidroalcohólicos. Ventilación. Papeleras.

	Dispensadores de Jabón. Papel para el secado de manos. (mochila).	Física.
Comedor	Geles hidroalcohólicos. Ventilación. Papeleras.	Dirección, jefatura de estudios cuidadores.
Madrugadores		
Transporte escolar		
<b>Parada de Arriba</b>		
Zona de acceso al centro	Geles hidroalcohólicos.	Tutores
Vestíbulo		Tutores
Baños y aseos	Dispensadores de Jabón. Papel para el secado de manos. Papeleras.	Tutores
Aulas	Geles hidroalcohólicos. Ventilación. Papeleras.	Tutores

2.3.2. Infografías sobre las medidas de protección, el lavado de manos o la forma correcta de estornudar y toser, entre otras.

Espacio	Infografía	Responsable
<b>Doñinos de Salamanca</b>		
Vestíbulo	Cartelería de medidas de protección, lavados de manos, forma correcta de estornudar y toser.	Secretaría
Sala de profesores		
Secretaría		
Baños y aseos		
Gimnasio		
Aulas		
Comedor		
Madrugadores		

Transporte escolar		
<b>Parada de Arriba</b>		
Zona de acceso	Cartelería de medidas de protección, lavados de manos, forma correcta de estornudar y toser.	Equipo directivo
Vestíbulo		
Aulas		
Baños y aseos		

#### 2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.

Se realizará una limpieza de las instalaciones al menos una vez al día, reforzándola en aquellos espacios que lo precisen en función de la intensidad de uso.

La limpieza y desinfección se realizará con los productos y pautas señaladas por las autoridades sanitarias.

Se tendrá especial atención a las zonas de uso común y a las superficies de contacto más frecuentes como pomos de puertas, mesas, muebles, pasamanos, suelos, teléfonos, perchas, y otros elementos de similares características.

Los baños y aseos se limpiarán en función de la intensidad de uso y, al menos, tres veces al día.

Espacio	Elementos	Frecuencia	Responsables seguimiento
<b>Doñinos de Salamanca</b>			
Zona de acceso al centro	Suelos. Paredes.	Diario	Dirección
Vestíbulo	Suelos. Paredes.	Diario	Dirección
Secretaría	Suelos, paredes, ventanas/mamparas Mesas Sillas Ordenadores/impresoras/ teléfonos Zonas de contacto frecuente (puertas, pomos, pasamanos, etc.)	Diario	Secretaria y Jefatura de estudios
Sala de profesores	Suelos, paredes, ventanas/mamparas Mesas Sillas Ordenadores/impresoras Zonas de contacto frecuente (puertas, pomos, pasamanos, etc.)	Diario	Equipo directivo

	Antes de utilizar cualquier utensilio de uso compartido (fotocopiadora, plastificadora, guillotina, ordenadores, consulta de guías, etc) echarse gel hidroalcohólico.		
Baños y aseos	Suelos, paredes, Zonas de contacto frecuente (puertas, pomos, pasamanos, etc.)	Tres veces al día	Equipo directivo
Gimnasio	Suelos, paredes, Zonas de contacto frecuente (puertas, pomos, pasamanos, etc.) Baños (tres veces al día)	Diario	Equipo directivo y maestro de Educación Física.
Aulas	Suelos, paredes, ventanas/mamparas Mesas Sillas Ordenadores/impresoras Zonas de contacto frecuente (puertas, pomos, pasamanos, etc.)	Tras el uso por parte de un curso.	Equipo directivo y maestros responsables del grupo.
Informática			
Biblioteca			
Valores			
Madrugadores	Suelos, paredes, ventanas/mamparas Mesas Sillas Ordenadores/impresoras Zonas de contacto frecuente (puertas, pomos, pasamanos, etc.)	Diario	Persona del programa encargada.
Comedor			
Transporte			
<b>Parada de Arriba</b>			
Zona de acceso al centro	Suelos, paredes, ventanas Mesas Sillas Zonas de contacto frecuente (puertas, pomos, pasamanos, etc.)	Diario	Tutores
Vestíbulo			
Baños y aseos	Suelos, paredes, ventanas Zonas de contacto frecuente (puertas, pomos, pasamanos, etc.)	Diario	
Aulas	Suelos, paredes, ventanas/mamparas Mesas Sillas Ordenadores/impresoras Zonas de contacto frecuente (puertas, pomos, pasamanos, etc.)	Diario	
Transporte	Suelos Zonas de contacto frecuente (puertas, pomos, pasamanos, etc.)	Tras su uso.	Conductor

### 3. CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE ESPACIOS Y DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS

#### 3.1 Medidas de acceso al centro educativo.

El uso de mascarilla es obligatorio para todo el alumnado mayor de 6 años durante la salida y entrada al centro educativo.

Las personas responsables de la acogida en el momento de la llegada y acompañamiento al aula deben llevar mascarilla.

Se mantendrá la distancia de seguridad en las filas de entrada con marcaje en el suelo y con paneles informativos en los que se indicará las puertas de acceso.

Se mantendrán las puertas exteriores e interiores abiertas mientras se produce la entrada del alumnado para evitar el contacto con las manillas o pomos de las puertas.

La llegada y la salida el Centro son escalonadas, evitando que coincidan filas en los pasillos. No se permite la entrada a las familias a la entrada del patio.

Cada grupo estable de convivencia tiene asignado su acceso, zonas de paso, zona de recreo, comedor y aseos.

Las familias han sido informadas sobre el horario de llegada y las zonas de entrada/salida con el fin de evitar aglomeraciones en los accesos.

Se limita al máximo el acceso de personas ajenas al centro y se procurará que las reuniones con las familias sean de manera telefónica o telemática, y en caso de imposibilidad se realizará previa cita.

Espacio	Medidas	Responsables
<b>Doñinos de Salamanca</b>		
Puertas de acceso al centro	Control por el personal del centro. Uso obligatorio de mascarilla. Geles hidroalcohólicos. Identificación de las puertas de acceso y salida.	Equipo directivo Profesorado

	Escalonamiento de llegadas y salidas. Apertura de puertas para las entradas y salidas del alumnado.	
Otros	Medidas para el acceso de personas ajenas al centro: atención telemática de familias, establecimiento de citas previas para reuniones presenciales, acceso de repartidores, etc.	Equipo directivo Profesorado
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Parada de Arriba</b></li> </ul>		
Puertas de acceso al centro	Uso obligatorio de mascarilla. Apertura de puertas para las entradas y salidas del alumnado.	Tutores

### 3.2. Medidas para el tránsito por pasillos, escaleras y uso de ascensores.

Se ha indicado en los pasillos el sentido de circulación. Se ha utilizado un sistema de señalización fácil de comprender.

El profesorado y alumnado siempre llevarán mascarilla cuando se muevan de un lugar a otro del edificio.

En el caso del alumnado de Educación Especial escolarizado en centros ordinarios, cuando se vayan a producir desplazamientos por el centro educativo, se extremarán las medidas de seguridad, manteniendo las medidas de protección de forma rigurosa.

Se gestionará el flujo del alumnado hacia los aseos (salida y vuelta al aula).

Espacio	Medidas	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Doñinos de Salamanca</b></li> </ul>		
Pasillos	Indicación del sentido de circulación de pasillos con sistemas fáciles de comprender. Uso obligatorio de mascarilla. Escalonamiento del uso de pasillos en las entradas y salidas del centro y a la salida y vuelta del recreo. Señalización en el suelo de las vías de acceso y evacuación.	Equipo directivo Profesorado
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Parada de Arriba</b></li> </ul>		

Pasillos	Uso obligatorio de mascarilla.	Profesorado
----------	--------------------------------	-------------

### 3.3. Medidas para la gestión de las aulas.

Cada grupo tiene un aula de referencia que no será utilizada por otros alumnos u otros grupos.

Las aulas de apoyo y específicas, podrán ser utilizadas por varios grupos de alumnos y alumnas siempre que se cumplan las medidas de higiene, desinfección y ventilación (5 minutos tras cada sesión y limpieza).

Si un aula es utilizada por alumnado de diferentes grupos, deberá ser limpiada y desinfectada tras su uso.

Procurar que las puertas de las aulas permanezcan abiertas durante la jornada, si no fuera posible, será el docente el encargado de abrirla y/o cerrarla, con una posterior desinfección de manos.

Se han dispuesto los puestos escolares priorizando la distribución cerca de paredes.

La disposición del mobiliario no permite que el alumnado se sitúe frente a frente.

Máxima separación posible entre la primera fila y la zona de trabajo del docente (pizarra, pantalla, pizarra electrónica, etc.). Se han alejado las mesas de las puertas del aula.

Se ha limitado el movimiento en el aula y el acercamiento del docente al alumnado.

Se ha señalizado el sentido de circulación de las zonas de la clase de manera que se eviten los cruces entre el alumnado.

Se ventilará periódicamente el aula. De manera prescriptiva esta ventilación se realizará entre 10 y 15 minutos antes de la llegada del alumnado, al final de cada periodo lectivo, durante el recreo y al acabar la jornada.

En el caso de los grupos estables de convivencia, se respetará la libre circulación por el aula sin que el uso de mascarillas sea obligatorio. Tampoco será preciso mantener la distancia de seguridad mínima entre los componentes de estos grupos. Los especialistas deberán utilizar la mascarilla en los grupos estables de convivencia mientras no se pueda mantener la distancia de seguridad.

En Educación Infantil y Educación Primaria, el alumnado no debe acudir al centro con objetos o juguetes de casa (balones, cromos etc).

Espacio	Medidas	Responsables
Aulas de referencia	<b>Doñinos y Parada</b>	
	Organización de aulas-grupo.	Tutor
	Higiene y desinfección de aulas a utilizar por diferentes grupos.	Equipo directivo y profesores responsables del grupo
	Apertura de las aulas por el docente.	Profesor encargado del grupo.
	Disposición de geles hidro-alcohólicos.	Tutor y equipo directivo.
	Distribución de los espacios del alumnado y el profesorado.	Tutor
	Medidas de señalización.	Tutor
	Medidas de ventilación.	Profesor responsable del grupo
Aulas específicas	Organización de aulas-grupo.	Profesor responsable del grupo
	Higiene y desinfección de aulas a utilizar por diferentes grupos.	Equipo directivo y profesores responsables del grupo
	Apertura de las aulas por el docente.	Profesor encargado del grupo.
	Disposición de geles hidro-alcohólicos.	Equipo directivo
	Distribución de los espacios del alumnado y el profesorado.	Profesor encargado del grupo.
	Medidas de señalización.	Equipo directivo
	Medidas de ventilación.	Profesor responsable del grupo

### 3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo

Cada grupo estable de convivencia tiene asignado su acceso, zonas de paso, de recreo, comedor, aseos, etc., procurando no utilizar los espacios designados a otro grupo en ningún momento.

El profesor responsable dejará a los grupos en el recinto acotado para ellos. Igualmente el profesor responsable recogerá al grupo en el mismo sitio y esperará para entrar en el edificio cuando este no presente mucha afluencia de alumnado.

No habrá interacción entre el alumnado de diferentes grupos.

Se organizará la distribución del alumnado por zonas mediante señalización.

Se limitarán en todo lo posible los juegos de contacto o aquellos que impliquen intercambios de objetos.

Se preverá un sistema de señalización en elementos fijos, como bancos, mobiliario, juegos, etc. para que, si las autoridades sanitarias así lo indican, no sean utilizados.

### Doñinos de Salamanca



Parada de Arriba



Espacio	Medidas	Responsables
<b>Todo el CRA</b>		
Pacios Zonas de recreo	Escalonamiento de las salidas y regresos.	Equipo directivo y profesorado
	Distribución espacial de los grupos.	Equipo directivo
	Señalización de las zonas de uso por los diferentes grupos.	Equipo directivo y profesorado
	Señalización de elementos fijos y establecimiento de normas de uso.	Equipo directivo y profesorado
	Uso de mascarillas.	Profesorado
	Organización vigilancia del patio	Equipo directivo

### 3.5. Medidas para la gestión de los baños.

Se limitará el número de personas en el interior de los baños con el fin de garantizar la distancia de seguridad mínima. Cada alumno llevará su botella de agua individual al Centro. Aforo máximo de 2 alumnos por baño.

Se limpiarán y ventilarán frecuentemente los baños, al menos tres veces al día, así como el vaciado de papeleras, que tendrán tapa accionada por pedal para evitar contactos.

Se asegurará que la dotación de jabón líquido y papel de secado de manos sea la correcta. Es necesario secarse las manos con papel. No se utilizarán toallas.

Se ha informado al alumnado sobre la obligatoriedad de lavarse las manos antes y después del uso de los WC.

Se limitará el uso de los aseos por las personas ajenas al centro, procurando que, en caso de que sea necesario su uso, se utilicen aseos distintos a los que utiliza el personal y/o alumnado del centro.

Cada grupo estable de convivencia tiene asignado su acceso, zonas de paso, de recreo, comedor, aseos, etc., procurando no utilizar los espacios designados a otro grupo en ningún momento.

Espacio	Medidas	Responsables
<b>Todo el CRA</b>		
Baños Aseos	Establecimiento del número máximo de personas en el interior.	Equipo directivo
	Limpieza, ventilación y vaciado de papeleras y contenedores.	Personal de limpieza
	Disposición de jabón líquido y papel de manos.	Personal de limpieza
	Información de las normas de uso.	Profesorado

### 3.6. Medidas para la gestión de las salas de profesores, salas de reuniones, departamentos y despachos.

Disponer las sillas a una distancia mínima de 1,5 metros y evitar sentarse frente a frente sin mantener las distancias de seguridad, y, en caso de imposibilidad, será obligatorio el uso de mascarilla.

Cualquier utensilio como, por ejemplo, mandos a distancia, rotuladores, señalizadores, etc. deberán ser desinfectados antes y después de su uso (utilización gel hidroalcohólico para su uso).

Bloquear las puertas para que permanezcan abiertas.

Habrà gel hidroalcohólico en las mesas de reuniones para ser utilizado tras el intercambio de documentación u otros objetos.

Se ha suprimido de las estanterías todo material decorativo que entorpezca las labores de limpieza diarias.

Se ventilará los espacios de trabajo frecuentemente.

Se procurará evitar desplazamientos a otros despachos u oficinas.

Se utilizará gel hidroalcohólico para el material de uso común (impresoras, fotocopiadoras, etc.).

Espacio	Medidas	Responsables
<b>Doñinos de Salamanca</b>		
Salas de profesores Salas de reuniones Despachos	Organización de puestos a 1,5 metros.	Equipo directivo
	Uso de mascarilla.	Todo el profesorado
	Desinfección de elementos de uso común.	Personal de limpieza
	Supresión de elementos decorativos.	Equipo directivo y profesorado
<b>Parada de Arriba</b>		
Hall	Organización de puestos a 1,5 metros.	Profesorado

	Uso de mascarilla. Supresión de elementos decorativos.	
	Desinfección de elementos de uso común.	Personal de limpieza

### 3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.

Los encargados de la biblioteca establecerán el funcionamiento de la misma regulando la manipulación de los libros y estableciendo un protocolo de desinfección.

### 3.8. Otros espacios.

- Espacios para la atención a familias:

Se atenderá a las familias, telefónica o telemáticamente, o en el aula de referencia, ventilada adecuadamente, respetando siempre la distancia de seguridad de 1,5 m. En todo caso, se atenderá con cita previa (no se recibirá a las familias en horario lectivo).

En el caso de intercambio de documentación u otros objetos se utilizará gel hidroalcohólico.

- Espacios para repartidores:

Cuando la entrega del producto se realice en el centro escolar hay que asegurar que los repartidores, previo aviso al centro de su llegada, dejan el paquete delante de la secretaría aplicando las medidas de distanciamiento y de higiene definidas.

### 3.9. Medidas para la gestión de los comedores escolares.

La organización del comedor escolar garantizará las medidas de higiene y el distanciamiento de 1,5 m entre el alumnado.

El primer turno se realiza con el alumnado de Educación Infantil a las 13:30 horas, el segundo turno comienza sobre las 14:30 horas (transportados y becados) y el tercer turno sobre las 15:15 horas (becados que no han entrado en el 2º turno y resto de alumnado). Entre

un turno y otro se lleva a cabo la limpieza y desinfección del comedor (aproximadamente 15 minutos).

El espacio está zonificado, y la distancia del resto de alumnado, para 1º de Educación Primaria. Cada grupo de lavará las manos en su baño con la mascarilla puesta y accederá al comedor a la zona específica para cada clase. Una vez sentados en las mesas podrán quitarse la mascarilla.

Se han definido los recorridos de entradas y salidas, señalizándolos y colocando barreras físicas. Una puerta es de entrada y otra de salida.

Se ha adaptado el uso de material colectivo (bandejas, cubiertos, jarras de agua, etc.) para limitar al máximo los contactos.

El comedor se ventila entre turnos y tras el servicio, antes de la llegada del alumnado.

Se han eliminado los utensilios de uso común. Insistir en que no se puede compartir la comida, el agua, los cubiertos, etc.

El personal del centro seguirá en todo momento las medidas preventivas frente al COVID-19 establecidas por el equipo directivo o por la empresa, en el caso del personal de limpieza de empresa externa u otros servicios (comedores, madrugadores, etc.).

<b>Espacio</b>	<b>Medidas</b>	<b>Responsables</b>
Comedor escolar	Organización de puestos a 1,5 metros.	Personal de comedor
	Reparto de espacios para los grupos estables de convivencia y resto de grupos.	Equipo directivo
	Posibilidad de utilizar medios físicos de separación: mamparas, biombos, etc.	Equipo directivo
	Organización de turnos.	Equipo directivo
	Organización de la recogida de alumnos, de forma escalonada.	Equipo directivo y encargada de comedor.
	Organización del lavado de manos antes y después de la comida de forma escalonada.	Personal comedor.

	Utilización de materiales individualizados.	
	Uso de mascarillas.	
	Organización de la distribución de alimentos en condiciones de seguridad.	
	Disposición de gel hidroalcohólico.	Empresa de comedor y dirección.
	Información de las normas de uso al alumnado de forma sencilla y clara, con la posibilidad de infografía adaptada a la edad.	

### 3.10. Medidas para el uso del transporte escolar.

El aforo del transporte escolar no será reducido, si bien el uso de mascarilla para el alumnado desde Educación Primaria, o mayores de seis años, es obligatorio en el mismo.

Se debe esperar en la parada del autobús, manteniendo la distancia de 1,5 m, y en el orden necesario para acceder al mismo en fila por la puerta delantera y según la distribución prevista desde atrás hacia adelante del autobús, en el asiento que cada alumno tenga pre asignado. Para la bajada se hará en orden inverso desde los primeros asientos, sin aglomeraciones y saliendo al pasillo del autobús, en calma, solamente cuando toque bajar.

El autobús y el taxi dispondrán de un dispensador de hidrogel para la desinfección de manos del alumnado.

Espacio	Medidas	Responsables
Transporte escolar	Uso de mascarilla. Pre-asignación de asientos. Información de las medidas al alumnado y familias, de forma clara y sencilla. Geles hidroalcohólicos. Limpieza, desinfección y ventilación.	Empresas de transporte y dirección

## 4. CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DE LOS ALUMNOS.

#### 4.1. Medidas de organización de los grupos estables de convivencia.

Todas las clases cumplen el 1,5 m de distancia. Se adjunta medidas de las clases.

**CRA Domingo de Guzmán**

Curso	Nº Alumnos	Medidas m ancho/largo	m <sup>2</sup> (aula vacía)	m <sup>2</sup> (aprovechables para el alumno)	Medida Aritmética.m <sup>2</sup> /A alumnos	Medida Geométrica.m <sup>2</sup>
Infantil 3	20	5,9/9,8	57,82	45,82	2,29	Grupo estable
Infantil 4 A	15	5,9/9,8	57,82	45,82	3,05	Grupo estable
Infantil 4 B	8	4,05/4,9	16,2	4,2	0,53	Grupo estable
Infantil 5	23	6/9,8	58,8	46,8	2,03	Grupo estable
1º	22	5,9/6,8	40,12	28,12	1,278181818	Grupo estable
2º	25	5,9/12,4	73,16	61,16	2,45	28,36
3º A	13	5,75/7,9	45,43	33,43	2,57	15,14
3º B	11	5,66/7,3	41,3	29,3	2,66	12,91
4º A	12	6,35/8	50,8	38,8	3,23	12,70
4º B	11	6,35/8	50,8	38,8	3,53	12,70
5º A	11	5,8/7,8	45,24	33,24	3,02	11,31
5º B	11	5,75/7,9	45,43	33,43	3,04	11,36
6º A	10	5,75/7,9	45,43	33,43	3,34	11,36
6º B	9	5,66/7,3	41,3	29,3	3,26	10,33
Infantil Parada de Arriba	6	6,0/9,0	54	42	7	13,5
Primaria Parada de Arriba	8	6,0/9,0	54	42	5,25	13,50

Obligatorio uso de mascarillas, pantallas, etc.

El movimiento de docentes entre los grupos, en caso necesario, se realizará siempre extremando las precauciones y medidas higiénicas.

Cada grupo tiene un aula de referencia que no sea utilizada por otros alumnos u otros grupos.

Respecto a las aulas de apoyo y específicas, podrán ser utilizadas por varios grupos de alumnos y alumnas siempre que se cumplan las medidas de higiene, desinfección y ventilación.

<b>Grupos Estables</b>	<b>Nº UNIDADES</b>	<b>Nº ALUMNOS POR GRUPOS ESTABLE</b>	<b>AULA ASIGNADA</b>	<b>PROFESORADO ASIGNADO</b>	<b>ACCESOS y RECORRIDOSA SIGNADOS / ZONIFICACIÓN DE ZONAS</b>
<b>Doñinos de Salamanca</b>					
Infantil 3 años	1	21	7	Tutora: Yolanda Zurdo Especialistas: M <sup>ª</sup> Jesús Bermejo Isabel Hernández Manuela Fraile Nuria Neila Marta Iglesias	Baño nº 7. Entrada y salida puerta 4. Pasillo general para ir al comedor.
Infantil 4 años A	1	15	9	Tutora: Mercedes Méndez Especialistas: Cristina Novoa Nuria Neila Manuela Fraile Isabel Hernández Marta Iglesias	Baño nº 5. Entrada y salida puerta 1. Pasillo general para ir al comedor.
Infantil 4 años B	1	8	30	Tutora: Fernanda Martín Especialistas: Cristina Novoa	Baño nº 13. Entrada y salida puerta 13.

				Nuria Neila Manuela Fraile Diego García Marta Iglesias	Pasillo general para ir al comedor.
Infantil 5 años	1	21	12	Tutora: Susana Borrego Especialistas: M <sup>a</sup> Jesús Bermejo Nuria Neila Manuela Fraile Diego García Marta Iglesias	Baño nº 6. Entrada y salida puerta 1. Pasillo general para ir al comedor.
1º	1	22	Prefabrica da	Tutora: Ana Sánchez Especialistas: M <sup>a</sup> Jesús Bermejo Diego García Manuela Fraile Carlos Cardiel	Prefabricada. No comunicación con el Centro.
<b>Parada de Arriba</b>					
3, 4 y 5 años.	1	6	Aula 1	Tutora: Irene Compaired Especialistas: Cristina Novoa Diego garcía Manuela Fraile	Baño nº1. Puerta nº 1.



4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.

Grupos	Nº UNIDADES	Nº ALUMNOS POR GRUPOS	AULA REFERENCIA ASIGNADA AULAS ESPECÍFICAS ASIGNADAS	PROFESORADO ASIGNADO	ACCESOS y RECORRIDOSA SIGNADOS / ZONIFICACIÓN DE ZONAS
<b>Doñinos de Salamanca</b>					
				Tutora:	Baño nº 1.

2º	1	25	37	Inmaculada Cuesta Especialistas: M <sup>a</sup> Jesús Bermejo Diego García Manuela Fraile Marta Iglesias	Entrada y salida puerta 40. Pasillo general para ir al comedor.
3º A	1	13	19	Tutor : Manuel González Especialistas: Diego García Marta Iglesias Manuela Fraile Nuria Neila	Baño nº 1. Entrada y salida puerta 15. Pasillo general para ir al comedor.
3º B	1	10	38	Tutora : Namiria Martín Especialistas: Isabel Hernández Marta Iglesias Manuela Fraile Manuel González	Baño 2 chicas, baño 8 chicos. Entrada y salida puerta 32. Pasillo general para ir al comedor.
4º A	1	12	29	Tutora: Laura Gómez Especialistas: Diego García Marta Iglesias Manuela Fraile Marta Rigüela	Baño 4 chicas, baño 3 chicos. Entrada y salida puerta 32. Pasillo general para ir al comedor.
4ºB	1	11		Tutora: Isabel Hernández Especialistas: Isabel Hernández Marta Iglesias Manuela Fraile	Baño 2 chicas, baño 8 chicos. Entrada y salida puerta 32. Pasillo general para ir

				Marta Rigüela	al comedor.
5º A	1	11	24	Tutora: Cristina Martín Especialistas: Cristina Novoa Marta Iglesias Manuela Fraile Diego García	Baño nº 3 para chicos y nº 4 para chicas. Entrada y salida puerta 14. Pasillo general para ir al comedor.
5ºB	1	11	16	Tutora: Mª Jesús Bermejo Especialistas: Carlos Cardiel Manuela Fraile Isabel Hernández	Baño nº 3 para chicos y nº 4 para chicas. Entrada y salida puerta 14. Pasillo general para ir al comedor.
6ºA	1	10	21	Tutora: Lourdes Alonso Especialistas: Cristina Novoa Marta Iglesias Diego García Manuela Fraile	Baño nº 3 para chicos y nº 4 para chicas. Entrada y salida puerta 14. Pasillo general para ir al comedor.
6ºB	1	9	39	Tutor: Carlos Cardiel Especialistas: Cristina Novoa Isabel Hernández Manuela Fraile	Baño 2 chicas, baño 8 chicos. Entrada y salida puerta 32. Pasillo general para ir

					al comedor.
<b>Parada de Arriba</b>					
2º, 3º, 4º y 5º	1	8	2	Tutora. Mª José Conde Especialistas: Irene Compaired Cristina Novoa Manuela Fraile Diego García	Baño nº 2 Entrada y salida puerta 2.

